



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO Y DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

NÚMERO 2024/AR40U/00000207 -E

Actuando como Órgano de Contratación, en virtud de uso de las facultades delegadas por el Director de Asuntos Económicos, en virtud de la Orden DEF/1653/2015, de 21 de julio que modifica la Orden DEF/244/2014(B.O.E. nº 46) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa, CONSIDERANDO que el expediente de contratación 2024/AR40U/00000207 -E (SERVICIOS), promovido por SECCION DE CONTRATACION DE LA DIRECCION DE GESTION ECONOMICA DE LA JAL. MADRID, cuyo objeto es el "AM Servicios de apoyo directo al sostenimiento de los sistemas de armas, misiles y equipos asociados de la flotilla de aeronaves de la Armada con un presupuesto máximo de licitación de cuatrocientos setenta mil Euros 470.000,00€, con propuesta de que la adjudicación se lleve a cabo mediante el procedimiento Abierto, al amparo de lo dispuesto en 38. ABIERTO - UNICO CRITERIO, con orden de inicio dictada por el órgano de contratación, de fecha 26/04/2024, ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor y, en el mismo, constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

Referencia a que el gasto correspondiente al presente expediente está programado en los diferentes Planes Generales, dotados con crédito en la Sección Presupuestaria 14 - Ministerio de Defensa:

AÑO	APLIC. PRESUP.	TOTAL DIVISA	DIVISA	IMPORTE TOTAL
2024	14 03 122M1 668	56.400,00	EUR	56.400,00
2024	14 17 122AT 650	28.200,00	EUR	28.200,00
2024	14 17 122N1 660	56.400,00	EUR	56.400,00
2025	14 03 122M1 668	112.800,00	EUR	112.800,00
2025	14 17 122AT 650	56.400,00	EUR	56.400,00
2025	14 17 122N1 660	112.800,00	EUR	112.800,00
2026	14 03 122M1 668	15.000,00	EUR	15.000,00
2026	14 17 122AT 650	17.000,00	EUR	17.000,00
2026	14 17 122N1 660	15.000,00	EUR	15.000,00

EJERCICIO	TIPO IMPUESTO / %	IMPORTE
2024	EXENTO/0,00	0,00
2025	EXENTO/0,00	0,00
2026	EXENTO/0,00	0,00

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares fue informado favorablemente por la Asesoría Jurídica con competencias para tal actuación, en fecha 09/05/2024.

El Informe favorable de Fiscalización Previa a la Aprobación del Gasto fue emitido por la Intervención Delegada de la Jefatura de Apoyo Logístico. MADRID, en fecha 17/05/2024

De conformidad con los antecedentes expuestos y con lo establecido en el artículo 117.1 LCSP

RESUELVO

Correo Electrónico

digec_contratacion@mde.es

NR:

Avda. Pio XII 83 - 28036
Madrid
TEL: 913795448 - 913124595
FAX: 913795449



APROBAR el gasto, hasta el límite de 470.000,00€, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas, el procedimiento de adjudicación Abierto y las demás actuaciones practicadas hasta la fecha, correspondientes al expediente tramitado con el número 2024/AR40U/00000207 -E.

EL GENERAL DE BRIGADA DE INTENDENCIA,
DIRECTOR DE GESTIÓN ECONÓMICA

-Jaime Montero Fernández de Bobadilla-

CSV: 203001zCCoPIRl/8khToZZRgVyyqUdTLUY= - <http://sede.defensa.gob.es>

Correo Electrónico

digec_contratacion@mde.es

NR:

Avda. Pio XII 83 - 28036
Madrid
TEL: 913795448 - 913124595
FAX: 913795449